



Consejo de Ministros

Modificado el límite de gasto para la fabricación de un buque oceanográfico multipropósito

27 de octubre de 2020.- El Consejo de Ministros ha autorizado la modificación de los límites de gasto, según lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley General Presupuestaria, con la finalidad de posibilitar al Instituto Español de Oceanografía (IEO) la tramitación del contrato de fabricación de un buque oceanográfico multipropósito y de investigación pesquera de ámbito global (BOMAG), así como la tramitación anticipada de tres contratos de adquisición de equipamiento en el marco de los proyectos de investigación "Esmares" y "Molequi".

El Instituto Español de Oceanografía tiene entre sus fines el estudio del mar y sus recursos, siendo pionero en España y uno de los primeros organismos del mundo que comenzó a dedicarse íntegramente a la investigación del mar y sus recursos.

Para que el IEO pueda acometer sus funciones, necesita un nuevo buque oceanográfico multipropósito de ámbito global (BOMAG) con capacidad para realizar investigación pesquera. Con este buque se ampliará su capacidad operativa y le permitirá abordar nuevas responsabilidades y retos en el ámbito de la investigación oceanográfica a nivel global.

El BOMAG tendrá capacidad para trabajar en un contexto multidisciplinar, tanto sobre investigación pesquera, como en distintas disciplinas de oceanografía (física, química, geología marina, estudio de ecosistemas, etc).

El proyecto "Bomag", por un importe de 85.445.058,00 euros, recibirá una financiación del 80% del total por parte de la Comisión Europea, aprobada

el 11 de diciembre de 2019, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, por un importe de 68.356.046,40 euros.

Para la adquisición de este nuevo buque se va a realizar un contrato, por procedimiento abierto, del proyecto y suministro con fabricación con sus respectivos equipamientos y pertrechos. Las obligaciones derivadas del contrato y afectarán a los ejercicios 2021, 2022 y 2023, siendo el presupuesto base de licitación de 84.700.000 de euros, IVA incluido, según la siguiente distribución por anualidades:

Año	Importe (€)
2021	21.175.000
2022	38.115.000
2023	25.410.000
Total	84.700.000

El resto, 745.058 euros, se destinarán a estudios y trabajos técnicos.

Por otro lado, dentro los proyectos de investigación denominados "Esmares" y "Molequi", el citado Instituto tiene previsto adquirir una embarcación neumática, un lector de microplacas multimodo y un espectrómetro de masas de plasma acoplado de inducción. Para ello, se tiene prevista realizar la contratación de los tres expedientes de suministro, mediante tramitación anticipada, con un gasto total estimado de 344.765,00 euros, que afectará únicamente al ejercicio 2021.